

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA MIDON CIA. LTDA.",
CELEBRADA EN QUITO, EL 14 DE MARZO DE 2013.**

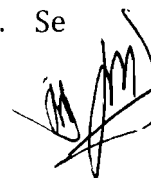
El día 14 de marzo de 2013, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas y El Inca de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA MIDON CIA. LTDA., a saber: **a) Ing. Fabián Patricio Miño Rojas**; titular de 9.800 acciones de un dólar cada una; **b) Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas** dueño de 100 acciones de un dólar cada una; y **c) Arq. Lucía Inés Miño Rojas**, dueña de 100 acciones de un dólar cada una; lo que dan un total de 10.000 acciones de un dólar cada una (USD 10.000.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta la **Arq. Lucía Miño Rojas** y actúa como Secretario, el **Ing. Fabián Miño Rojas** quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: **a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2012;** **b) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012; y;** **c) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.-** Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2012.

El Ing. Fabián Miño Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que durante el ejercicio económico del 2012 se ha aumentado a King Chicken como cliente como también las áreas de limpieza de la Universidad Politécnica Salesiana, y se ha mantenido los otros contratos alcanzando una facturación de \$671.596,84. En cuanto a gastos, se ha mantenido un control estricto de los mismos. Se ha obtenido una utilidad bruta de US\$14.682,27, debido principalmente a un adecuado manejo administrativo y el mantenimiento de la cartera de clientes.

El Ing. Fabián Miño Rojas, procede a dar lectura en voz alta al informe anual de actividades que fue aprobado por unanimidad por todos los presentes, a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.



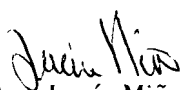
Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2012.

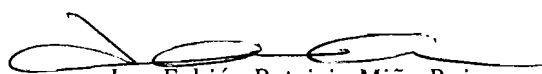
Con relación a este tema, nuevamente toma la palabra el Ing. Fabián Miño Rojas para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2012 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado positivo de US\$ 14.682,27. Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos por lo que resuelven aprobarlos con unanimidad a pesar de la prohibición establecida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

Tercer punto del orden del día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- La Arq. Lucía Miño Rojas, Presidente de la Junta sugiere que la utilidad del ejercicio 2012 disponible para dividendos una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores y las reservas legales, que asciende a US\$9,122.77, sea distribuida a los socios, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe gerencial; d) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 10H30. A las 11H00, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.


Arq. Lucía Miño Rojas
PRESIDENTE


Ing. Fabián Patricio Miño Rojas
SECRETARIO


Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas
ACCIONISTA